

Teléfono núm. 25.

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Franqueo concertado.

DEL MOMENTO OBRERO

Que los derrotados tomados por el mundo obrero, lo mismo en España que fuera de ella, no pueden prevalecer, es cosa que se cae de su peso.

Difícilmente habrá nación alguna que lleguen los movimientos de pueblo a tener más preponderancia que en Rusia, y al embargo que ha ocurrido en aquel desgraciado imperio?

Las clases humildes como las clases altas, han terminado por sacar sus papeles de víctimas y se han erigido en severos jueces de los que se convirtieron en tiranos y les están cobrando ojo por ojo y diente por diente, todas las infamias contadas.

Todos los tratadistas de sociología han demostrado el absurdo de comunismo, que si como teoría filosófica pudo tener tan valiosos defensores como Platón, en la práctica es el mayor de los desastrosos.

Quando en estos días pasados, el sindicalista Pestaña afirmaba sin ambages, que el punto a donde se dirigen sus esfuerzos era el comunismo, parte del público ignora aplaudir precisamente por que desconocía el absurdo que encierra la teoría y la imposibilidad de la práctica, aunque se vierta, como en Rusia, raudales de sangre humana.

Los mismos socialistas, que como escuela están muy por encima del sindicalismo, rechazan como impracticable el sistema, y contra él emplean argumentos que no se diferencian de la escuela tradicional económica.

Piden, por ser una ley de absoluta solvencia, el mejoramiento del obrero en su condición económica y social, pero no pueden ni quieren divorciarse del capital y de la inteligencia.

Del mismo modo que el comunismo en la inteligencia es monstruoso, el comunismo en la producción es absurdo, y de ahí que siendo ambas escuelas a base del obrerismo, se diferencien de un modo esencial.

Ya señala el corresponsal de «El Imparcial» un hecho que dentro del sindicalismo tiene capitalísima importancia.

En Barcelona, sin que se haya llegado al comunismo ruso, hay mucha analogía en los procedimientos.

Pestaña gobierna con su lugar, frente al Noy de Sucre la población, sin que el Gobierno haya demostrado interés alguno en evitarlo.

Pero, ya se discute a Pestaña por los mismos obreros ya se censura que por su tiranía, muchos hogares se ven envueltos en el llanto y en la miseria y de ahí a caer en el foso del desprecio hay muy poca distancia.

De esta sinceridad nuestra en la exposición del momento social, toman algunos colegas el pretexto para llamarnos enemigos del obrero.

Lo que hacemos nosotros es reflexionar con entera sinceridad el estado social, sin esas adulaciones y eludaciones, que en otros es norma de vivir.

El propio Mensillach termina su correspondencia de Barcelona en los siguientes términos: También el público se ha dado cuenta de las demasías de los socialistas, y pronto irá el cántaro a la fuente, que es posible que una buena mañana

se despierten las víctimas con un arranque de valor.

Por eso es deber de ciudadanía llamar á todos á los senderos de la razón y de la prudencia.

COSAS

También ha sido nuevamente desmentido todo eso de la conjura de «determinados elementos» que se le ha metido entre ceja y ceja a una parte de la prensa madrileña.

Nada: que se han puesto trágicos y andan a todas horas entonando el «coro de los conjurados».

Y ya nos hemos convencido que todo eso es música.

Un amigo mío asegura que está estudiando el invento artificial de una patata a base de fécula.

Hombre: a ver si hay otro que encuentre un sustitutivo de los huevos.

Calculen ustedes que tortillas modernistas podían confeccionarse.

La gente se queja, y con razón, de que los tranvías se paran con mucha frecuencia y que están quietos dos días en el sitio donde echaron el ancla.

Probablemente en el fondo de eso habrá una cuestión social. ¿Es que los coches no tienen derecho a declarar la huelga de ruedas paradas?

Es casi seguro que a su manera están pidiendo aumento de grasa y la jornada de ocho horas.

La Tértola Valencia ha debutado en Ortiz y ha obtenido el ruidosísimo éxito que era de esperar.

El público le aplaudió con entusiasmo y la artista tuvo que repetir varios bailes.

Es decir: que la Tértola tuvo que dar varios golpes.

La luz suelta un apagón todos los días, bestial.

Señor: eso no es *Le bon*; eso resulta *le mal*.

Se han firmado las plantillas del personal de Fomento.

También se han firmado las plantillas del personal de Gracia y Justicia.

La cosa no ha podido hacerse más oportunamente.

A la entrada del invierno las plantillas son muy necesarias.

Un aviador francés propuso a Joselito un viaje desde Zaragoza a Madrid en aeroplano, y el gran torero sevillano dijo que magras.

La cosa nos parece muy natural.

Hay que ver el horror que tienen los toreros a verse en la atmósfera.

CH.

D. DOMINGO MUGURUZA

En el Correo de ayer y con el fin de pasar el día en la finca Los Calderones llegó a la estación de Alcantarilla el subdirector de la Campaña de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante nuestro querido amigo don Domingo Muguruza.

En dicha estación le esperaban numerosos amigos que en automóvil le acompañaron a la finca del señor Hilla.

Por la noche regresó acompañado de esos amigos en su mayoría del Tiro Nacional, entendiéndose que se había celebrado en esta finca una reunión de carácter deportivo.

Reciba este nuestro cariñoso saludo.

Constitución de la Cámara Agrícola Provincial de Murcia

Ayer mañana domingo, en la sala de sesiones de la Diputación se reunieron los señores recientemente elegidos para la formación de la Cámara Agrícola provincial. Presidió el gobernador civil Excelentísimo señor Marqués de Algezares.

Primero se dió lectura al acta del escrutinio general efectuado el domingo anterior, por el que resultaban elegidos los señores cuyos nombres ya han sido publicados por la prensa. Se les dió posesión de sus cargos de vocales, y enseguida se procedió a la elección de cargos para constituir la mesa.

Resultaron elegidos:

PRESIDENTE
Excmo. Sr. D. Joaquín García.

VICEPRESIDENTES
Excmo. Sr. D. Juan Antonio Perea y don Bartolomé Ferro.

CONTADOR
D. F. M. Muñoz Palao.

DEPOSITARIO
D. Francisco Alemán.

SECRETARIO
Don Ramón Sancho Miñano, ingeniero Jefe de la Sección Agronómica.

Elegida la mesa, el señor gobernador, con breve y fácil palabra, felicitó a la Cámara ensareciendo la gran misión social que le está encomendada, consistente en la prosperidad de la agricultura provincial como gran fuente de riqueza patria. Seguidamente cedió la presidencia al Excmo. señor don Joaquín García, y abandonó el salón.

Constituida la Cámara se procedió a elegir los vocales cooperadores que marca la nueva ley. Fueron elegidos:

Don Pedro Bernal, Director del Instituto.

Don Adolfo Virgili, Director de la Estación Sericolea.

Don Nicolás Ortega, Director de EL TIEMPO.

Don Gerónimo Ruiz, Presidente del Consejo de Fomento.

Don Bartolomé Bernal, Agricultor.

Don Mariano Montesinos, Industrial de productos agrícolas.

Después se procedió a nombrar una comisión que haga un proyecto de reglamento para el funcionamiento de la Cámara, proyecto que debe hacerse en brevisimo plazo para citar a nueva reunión, discutirlo y aprobarlo. Fueron nombrados para esta comisión:

Excmo. señor don Joaquín García.

Excmo. señor don Juan Antonio Perea.

Don José Asensio.

Don F. M. Muñoz Palao.

Don Salvador Martínez Marin-Baldo.

Don Adolfo Roig.

Don Adolfo Virgili.

Don Antonio Panés.

Concedida la palabra al señor Vallejo habla en nombre de la Cámara Agrícola de Lorca. Su discurso, lleno de sinceridad, de energía y de respeto para todos, fué escuchado con gran atención. Expuso la brillante labor realizada por la Cámara Lorquina que ha creado una Caja de ahorros para combatir la husura y facilitar el desenvolvimiento del modesto agricultor, que ha hecho este año una gran labor agrícola hasta la cifra de 400.000 pesetas. Expuso después el temor del honrado y

laborioso pueblo de Lorca, de que su Cámara Agrícola, a quien tanto debe y de quien más espera, pueda sufrir obstáculos en su marcha y en su creciente desenvolvimiento por las nuevas reglas que dicta el Real Decreto del 2 de Septiembre de 1919 que crea las nuevas Cámaras provinciales.

En igual sentido se expresa el señor Meraiz en nombre de la Cámara Agrícola de Jumilla, la más importante de la provincia, y cuya Caja de Ahorros ha repartido este año hasta 700.000 pesetas.

Con tal entusiasmo y con tal riqueza de datos se expresan dichos señores que interesan a todos los allí reunidos, representantes de todos los pueblos, que desean para sus respectivas localidades la implantación de organismos similares. Por unanimidad, y a propuesta del señor Perea, se aprueba la siguiente proposición que será elevada a la Dirección General de Agricultura:

«La Cámara Agrícola provincial de Murcia toma el acuse de enviar un entusiasta saludo a las Cámaras locales ya constituidas en esta provincia por la brillante labor social que vienen haciendo en sus respectivas localidades y creyendo que dentro de los modos de funcionamiento que esta Cámara Agrícola provincial ha de tener, cabe el de respetar y aún impulsar la vida de las que ya la tienen como la creación de otros organismos locales que respondan a los fines señalados en el R. D. de 2 de Septiembre de 1919, acuerda además dicha Cámara provincial proceder en consecuencia con ese criterio y ponerlo en conocimiento de la Dirección General de Agricultura por si contra lo que esta Cámara entiende la frase «por ahora» escrita en el artículo 27 del citado R. D. obstara a la adopción de esa norma y suplicado en consulta que caso de estar en lo cierto esta entidad se sirva la Dirección declarar así para satisfacción de los poderosos intereses que dependen del modo de funcionar que hayan de tener las entidades recientemente creadas en su relación con las que de antes vienen funcionando.»

El señor Perea dice después que esta Cámara provincial que con cluye de constituirse es mirada con cierto desdén por los que opinan que solo se trata de la constitución de un organismo más que solo ha de realizar una lánguida misión oficial. Recomienda a todos la mayor asiduidad y les mayores entusiasmos para hacer la gran obra del fomento agrícola provincial, misión que le ha confiado el Gobierno, y de nada servirían los buenos propósitos de éste si todos no le ayudamos.

El señor Marin Oliver habla después como agricultor convencido, enamorado de la tierra a la que mira como el más sólido fundamento y como la fuerza propulsora más importante del engrandecimiento patrio. Dice que si todos aunan el esfuerzo, si todos hermanan las voluntades, la obra que se ejecute dará pronto abundantes frutos y marcará a la Nación los amplios caminos del progreso. Los que conocemos la obra agrícola de persistencia que ha realizado el señor Marin Oliver veíamos en sus palabras y en sus ojos la expresión del entusiasmo y la fe que anidan en su corazón de bravo soldado de la tierra.

La Presidencia estuvo muy acertada con sus oportunas intervenciones para que la discusión estuviese siempre encauzada y a la altura más conveniente lo mismo en la sesión de la mañana como en la de la tarde.

Con objeto de asistir a los ejercicios de fuego que se han de verificar en el campo de Espinardo por el grupo de cañones de 6.º Regimiento de Artillería Pesada, mañana lunes 20 en el tren de la 9 llegará procedente de Alicante el general de la división don Fernando Moltó, acompañado de su jefe de Estado Mayor y ayudante saliendo directamente para el campo donde pasará todo el día por verificarse dos de los ejercicios del programa.

EL GENERAL MOLTÓ

El Alcalde señor Hilla ha recibido del Médico Municipal del primer Distrito de Huerta, al que pertenece el partido de Aljucer, la siguiente comunicación, que no pudimos publicar por exceso de original:

LA SALUD PÚBLICA

«Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que en el día de hoy y hora de las ocho de su mañana, me presenté en los domicilios de los individuos anetados al margen de su atento oficio (Josefa, Carmen y Fuensanta Jara Alburquerque, Julián Garrileiro y sus hijos Mercedes y Antonio José (a) Palmera y sus hijos) con el fin de girar la visita de inspección que en él me ordena e informarme del resultado de ella que es el siguiente: Que a ninguno de estos individuos les he podido apreciar en la actualidad síntomas de padecer enfermedades alguna, después de haberle practicado un minucioso reconocimiento; pero todos ellos me dicen que han tenido un día diarrea, a causa de haber comido longaniza, y que no me avisaron por que al día siguiente estaban completamente buenos.— Dios guarde a V. S. muchos años Murcia a 18 de Octubre de 1919.—Manuel Almela.»

En la tarde del día 17 y bajo la presidencia del Excmo. Sr. don Gerónimo Ruiz Hidaigo, celebró su sesión reglamentaria esta Corporación.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se propuso por la presidencia que constara en el acta el sentimiento de la Cámara por lo ocurrido en la región con motivo de las recientes inundaciones, y de un modo especial por lo que con Cartagena se relaciona en donde, desgraciadamente, los daños causados han sido de tanta importancia; dándose cuenta de los ofrecimientos que en nombre de la Cámara se habían hecho a aquella Corporación y del apoyo prestado a sus justas demandas.

También se hizo mérito de una sentida carta del Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid en la que, con dicho motivo, ofrece el incondicional apoyo de aquella Cámara hermana, acordándose testimoniarle el más vivo reconocimiento por sus nobles ofrecimientos, y que al comunicarlo así se le ruegue que preste su valioso apoyo a las peticiones hechas por

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

En la tarde del día 17 y bajo la presidencia del Excmo. Sr. don Gerónimo Ruiz Hidaigo, celebró su sesión reglamentaria esta Corporación.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se propuso por la presidencia que constara en el acta el sentimiento de la Cámara por lo ocurrido en la región con motivo de las recientes inundaciones, y de un modo especial por lo que con Cartagena se relaciona en donde, desgraciadamente, los daños causados han sido de tanta importancia; dándose cuenta de los ofrecimientos que en nombre de la Cámara se habían hecho a aquella Corporación y del apoyo prestado a sus justas demandas.

También se hizo mérito de una sentida carta del Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid en la que, con dicho motivo, ofrece el incondicional apoyo de aquella Cámara hermana, acordándose testimoniarle el más vivo reconocimiento por sus nobles ofrecimientos, y que al comunicarlo así se le ruegue que preste su valioso apoyo a las peticiones hechas por

la de Cartagena en donde se expresan las aspiraciones de los damnificados.

Se dió cuenta, igualmente de protesta hecha contra la R. O. de la Gobernación, incluyendo en la jornada de ocho horas a la dependencia mercantil y de la representación que tuvo esta Cámara en la reunión convocada por la de Madrid con igual objeto.

Se convino en la necesidad, y así quedó acordado, de que para el dos por ciento que el Banco de España le de satisfacer a la Cámara, tanto en lo que se refiere al corriente año, como a los sucesivos, se ajuste la Cámara al convenio o convenios que de acuerdo con las representaciones de ambas partes interesadas para esta clase de cobranza hayan merecido la sanción de la Dirección General de Comercio; dándose, por último, cuenta de los servicios prestados por la Corporación a instancia de electores de la misma y de otras Cámaras hermanas y Corporaciones diversas.

Terminado el despacho ordinario, el señor Presidente manifestó que eran muchas las quejas que se le habían formulado por comerciantes e industriales respecto al injustificado retraso con que en la Administración de Correos se entregan los apartados y se reparte la correspondencia a domicilio, acordándose acudir en general ante el Ilmo. Sr. Director general de Correos, solicitando diete las medidas que sean del caso para evitar los perjuicios que los hechos apuntados ocasionan.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La corrida benéfica

El Gallo y Sánchez Megías triunfan en Alicante

Anoche a primera hora recibió nuestro amigo don Anselmo Lorenzo el siguiente telefonema:

«Gallo en su primero superior y en su segundo colosalísimo cortando las dos orejas y el rabo. Megías, brutal, colosal, realizando enormes faenas. Público poseído entusiasmo aclamó a los dos matadores.»

Por el anterior telefonema podrán juzgar nuestros lectores, los aficionados alicantinos que vendrán a presenciar nuestra corrida y los que de los pueblos de la provincia se decidieran a visitarnos atraídos por el arte insuperable de estos dos verdaderos fenómenos.

La plaza se verá rebosante de público y la corrida será indudablemente el mayor acontecimiento artístico del año.

Las presidentas

En el palco de la presidencia representarán a Cartagena las bellísimas señoritas María Romero, hija del general Jurídico y Simona Hidaigo, hija del comandante de Estado Mayor y a Lorca María Josefa Parra.

Los trenes

Con el fin de que los aficionados de Alicante puedan regresar a dicha ciudad en el mismo día de la corrida, esta comenzará a las tres y cuarto en vez de a las tres y media como estaba anunciada.

Además habrá en la estación material suficiente para formar todos los trenes que sean necesarios.

Ansel Escudero Rodriguez y Compañía, 100. Sociedad Banco de Cartagena, 100.

Señores Sucesores de R. Servet, 100; don José Gascón, 50; don Joaquín Cerdá, 50; don José Ruiz Lomas, 50; don Víctor Guillemon, 50; señores Martí Sanchez Pinar y Compañía, 50; don Enrique Raimeli, 50, señora hija de J. Martínez Teller, 50 señores sucesores de Coy. Lopez y Compañía, 50; don Antonio Beviar, 50; don Avelino Gomez, 50; don Corazón Zamora, 35; don Enrique Ayuso Miró, 35; don Pablo A. Abellana, 25; don Manuel Amat e Hijo, 25; don Espíritu Zamora, 25; señores Casa Marín, 25; don Mariano Bayo Yuste, 25; don Juan Camacho, 25; don José Díez Galant, 25; don José Medina Clares, 25; don Salvador Soro, 25; señores García y José Martí, 25; señores Tapia y Molina, 25.

Señores Molina y Gonzalez, 25; señora viuda e hijos de E. Saiz, 25; don Felipe Sánchez Pedreño, 20; señores Sucesores de Nogués, 25; don Julio Vidal, 25; don Mariano Blaya, 25; don Mariano Medina Clares, 25; don Joaquín Martínez Teller, 25; don Francisco Hurtado, 25; don Antonio León, 25; don Manuel Martínez García, 25; don Sebastián Guizarro, 25; don Francisco Seguí, 25; Colegio de Corregidores, 25; don Enrique Ruiz, 25.

Don Justo Navarro Conesa, 25; don Gimés Abellán, 25; don Antonio Pérez Lucas, 25; don Eduardo Ramirez, 25; don Matías González, 25; don Emilio Martí Ruiz Funes, 15; don Joaquín Masía, 15; don Ramón Gribet (hijo), 15; don Gerónimo Crespo, 15; El Mensajero Español agencia, 15; don José Martínez Sanchez, 25; don Salvador Carrasco, 10; don José Ancinos, 10; don José Marín, 10; don Francisco Amorós, 10; don José García Alcaraz, 10; don José Ros Sudriá, 10; don Serafín Córdoba, señora viuda de Marcos Amoros, 10.

Don Domingo La Rosa, 10; don Antonio Izquierdo, 10; señores Guerrero y Durarte, 5; don Joaquín Mtras Escobar, 5; don José Barceló, 5; don Amparo Lafuente, 5; don Emilio Pino Pla (Máquinas), 5; don Antonio Brunet, 5; don Antonio Copez Gómez, 5; don Pascual Echevarría, 5; don Antonio Valenzuela, 5; don Domiciano León, 5; don Diego Carmona, 5; don Enrique Carmona, 5.

D. Antonio Erades Mediavilla, 5 pesetas; don Lorenzo Villaplana, 5; don Ignacio Gimenez, 5; don José Herrera, 5; don Gervasio Cánovas, 5; don Adolfo Vila, 5; don Juan Torrecilla y Compañía, 5; tintorería «El Aguila Real», 5; don don Miguel Navarro, 5; don

José Sanchez, 5; don Antonio Lucas Ruiz, 5; don Salvador Masía, 5; don José Pastor, 5; don Felipe Alburquerque, 5; don Daniel Ortiz, «La China», 5; don Mariano Paez, 5; don Pedro Arroniz, 5; doña Consuelo Vidal, 5; don Luis Argemi, 3; don Emilio Garrillo, 2; don Luis Lorca, 2; don Juan Bermudez, 2; don Juan A. Martínez Poveda, 2; don Luis Galan, 1; don Juan Martínez, 1; don Antonio Fuentes, 1.

Continúa abierta la suscripción en esta Sociedad, Unión Mercantil e Industrial, Montijo, 1, (entresuelo del Café Oriental).

EL MONUMENTO A FERRER

Según vemos en el «A B O» de hoy, el senador don José María González de Echavarría ha dirigido la siguiente carta al ministro de Estado:

«Distinguido amigo: En una carta que el señor marqués de Villalobar, ministro de España en Bruselas, ha dirigido al burgomaestre de dicha ciudad sobre la demolición y reconstrucción de un monumento con el que se pretendió glorificar a un hombre condenado por los Tribunales militares de España como incendiario y asesino se leen, entre otros, los siguientes conceptos:

«Lo que exultaste y hieres a mis compatriotas no es la exaltación de las ideas de Ferrer, sino la intervención de un país extranjero en un asunto que España considera como nacional.»

Inspirándose siempre en el hecho de no ser el homenaje a la doctrina ferrerista lo que había conmovido a la opinión española, sino la intervención en nuestros asuntos, he indicado que nuestros amigos belgas podrían hacerme el «don de dicho monumento no para destruirlo, sino para colocarlo en España.»

Abusando de su benevolencia, confío, señor ministro, que en la primera sesión que celebró el Senado me concederá el honor de atender a las dos preguntas siguientes:

Primera. Si el ministro señor marqués de Villalobar ha estampado las anteriores afirmaciones ostentando en ello la representación del Gobierno de Su Majestad Católica.

Segunda. De no ser así, la clase de responsabilidad que se ha exigido o piensa exigirse a dicho ministro.»

Jabón flotante para el baño y el tocador.—10 céntimos pastilla.

PUBLICACIONES

«Espigas y Azucenas»

El último número de esta revista contiene el siguiente sumario: Señales de bienandanza (Del momento): P. Martín.—¡Qué Misa aquella!: P. Bopátegui.—Flores.—El Santo Cristo de Limpías: P. Ocerin.—Los dos hogares: H. Moreno.—Ante una enredadera.—La Mariposa (poesía): Sor Natividad.—Espigas, espigas! (poesía): P. Iglesias.

El Sábado.—Notas bíblicas (Divulgando): P. Gómez.—Incienso.—¿Cómo mirarla?: P. Dalmau.—Nueva consulta médica: (Ocios y solaces): E. C.—Santa Teresa de Jesús (Poesía): Sor Natividad.—Mi palmera (Poesía): P. Rey.—Correspondencia sobre música sagrada: B. Prata.—Noticias.—Neurología.—Grabados: Nuestra Señora del Pilar; Nuestra señora del Rosario.

Importantes acontecimientos religiosos para el año próximo

Cuatro canonizaciones y siete beatificaciones

Para el próximo año se preparan en Roma importantísimos acontecimientos religiosos. Está ya acordado que se celebra en ese año tres canonizaciones: la de la beata Margarita María de Alacoque, de las hermanas de la Visitación; la del beato Gabriel de la Dolores y la de la beata Juana de Arco.

Los procesos indispensables para la canonización de estos tres beatos hace tiempo que se han terminado completamente, y comienzan a prepararse las ceremonias de la canonización. También el expediente para la canonización del beato Teófilo de la Corte, de los menores, está a punto de entrar en su fase definitiva, y, por lo tanto, es muy probable que las canonizaciones en 1920 no sean tres, sino cuatro.

De estos cuatro santos, dos han nacido en Francia y otros dos en Italia.

Las fiestas que con motivo de las próximas canonizaciones se organizan en Roma serán todavía más solemnes que las de 1909, cuando la beatificación de Juana de Arco, y las peregrinaciones que se esperan, más importantes y numerosas.

Además de estas canonizaciones habrá, por lo menos, siete beatificaciones, entre las cuales pueden darse por seguras las siguientes: la de la venerable Ana María Taigi, de la Tercera Orden de las Trinitarias, madre de fa-

milia y romana; la de la venerable Marillac, fundadora de la institución de las hermanas de la Caridad; la del venerable Pluzek, arzobispo de Arnaugh y cardenal primado de Irlanda; la del venerable Fontaine y sus compañeras, hermanas de la Caridad, y la de la venerable Clotilde y sus compañeras ursulinas de Veleciennes.

Las canonizaciones anunciadas son las primeras que celebrará Benedicto XV desde su elevación a la Cátedra de San Pedro, y tanto las canonizaciones como las beatificaciones constituyen las ceremonias más importantes que el Pontífice suele presidir.

La ratificación del Tratado DE VERSALLES

Las obligaciones de Alemania

Dice el «Petit Parisien»: «Es necesario distinguir entre la ratificación y la entrada en vigor del Tratado. Esta última tendrá consecuencia inmediata, y serán las más importantes la prohibición a Alemania de construir fortificaciones ó de mantener fuerzas armadas bien en la orilla izquierda del Rin, bien en la orilla derecha, hasta 50 kilómetros al este del río; la notificación del número y del calibre de los cañones que constituyen el armamento de las obras fortificadas terrestres y marítimas que Alemania puede conservar; la entrega del material de la aeronáutica militar y naval alemana; la restitución por Alemania de los objetos, valores y documentos de los súbditos aliados que están en poder de las autoridades alemanas: la emisión por Alemania de cien millones de marcos oro en bonos para reparaciones, la restitución por Alemania de espesies, ganados, etc. En los quince días posteriores a la entrada en vigor del Tratado, se nombrará una Comisión de cinco miembros para administrar la cuenca del Sarre, tres de los cuales serán nombrados por el Consejo de la Sociedad de las Naciones. En el mismo plazo se continuará una Comisión de siete miembros, cinco de los cuales serán nombrados por las principales potencias aliadas y asociadas, Comisión que fijará la frontera germano-polaca. En el mismo plazo también las autoridades alemanas abandonarán la zona de la Prusia oriental, sometida al plebiscito, y una Comisión mixta determinará los límites de la ciudad libre de Dantzig. Algunas de estas disposiciones están subordinadas al funcionamiento de la Sociedad de las Naciones;

“SAN ILDEFONSO”

GRAN CASA DE VIAJEROS DE JOSÉ NIETO
Carmen, 18, principales y segundas.—MADRID.
Servicio esmeradísimo.—Pasión completa, 5 pesetas, interiores y 6 pesetas, exteriores.

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias. Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ENFERMOS y HERIDOS. Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos. CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES. EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DRUGGERÍAS

pero hay que hacer notar que la primera reunión de la Asamblea y la primera reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones deberán ser convocadas por el presidente de los Estados Unidos, lo que no podrá hacerse si, como todo le hace suponer, se hace la ratificación del Tratado por el Senado de Washington.»

Tienda-Asilo

Durante la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 2251 raciones de comida y 2046 de pan, de las cuales 1540 de las primeras y 1540 de las segundas, han sido repartidas gratis para la extinción de la mendicidad.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana, don José María Ibañez y don Santiago Lopez Chacón.

Han entrado don Enrique Ayuso y don Antonio Brunet.

Academia de Comercio dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHE. Cálculo mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma francés. JABONERIAS, 19.

UNA REMESA La Casa Gal ha enviado una importante partida de su exquisito Jabón «Miaul» para que lo venda al precio de coste «El Bazar Murciano». Una peseta caja de 3 pastillas.

PRECIOS DEL MERCADO

LONGIA
Patatas, 0'00.—Tomates, 20'00
Bajocas, 22'50.—Melones 10'—Boniatos, 0'9.—Limones, 7'—Pimientos verdes, 20.—Peros, 14.—Melocotones, 00.—Pepinos (docena 0'00.—Ajos, 0'00.—Cebollas, 6'50
Berengenas, 9 40.—Uva 00 a 00.—Sandias, 00'0.—Coles, 1'00.—Bajocas judías, 12'0.—Pimientos colados, 22.

PESCADERIA

Precios del día 20:
Dorada, 2'50.—Pescada, 5.—Mujol, 2'50.—Sardina, 2'00.—Magres, 2'00.—Salmonete, 2'50.—Pajel, 0 Mero, 3'00 Raspallones, 00.—Chapás, 0'00.—Lenguado, 2'50. Calamares, 5'0.—Boga, 0'00.—Merluza, 0.

Flores Talavera. Jabón, pastilla grande, 1'50 pesetas; mediana, 0'50. Bazar Murciano.

DIABOLOS DE GOMA BAZAR MURCIANO

REGISTRO CIVIL

Juzgado de la Catedral
Nacimientos, 2.
Defunciones, 7.
Matrimonios, 0.
Juzgado de San Juan
Nacimientos, 1
Defunciones, 3.
Matrimonios, 0.

Filtros de las mejores marcas conocidas en el BAZAR MURCIANO.

LINOLEUM

tules, guta percha, moleskin y para coches.—Bazar Murciano,

La muchacha echó a andar rápidamente, y Agar cerró con cuidado la puerta tras sí.

XVI Cara a cara

Es sorprendente observar los pretextos que imagina una resuelta solterona que anda a caza de marido para retener a su lado a su víctima, por más que su pensamiento esté ya muy lejos de allí y el fastidio se refleja en su rostro. Eduardo Percy era capaz de hacerse agradable a una mujer fea durante un espacio razonable de tiempo, pero se sentía el hombre más

desgraciado del mundo cuando, ya muy tarde, decía «buenas noches» por centésima vez a su esclavizadora en el sentido literal de la palabra. Cuando la puerta de Oakley se cerraba tras él, lanzaba un suspiro de satisfacción y echaba a andar rápidamente por la desierta avenida. Aquella noche, como de costumbre, llegado a los primeros árboles que le ocultaban a la vista de la infatuada vieja, sacó un cigarro, e iba a encenderlo, cuando una mano se apoyó ligeramente en su brazo. Se volvió pensando confusamente que era la vieja solterona que le había seguido para hacerle prisionero, pero la figura que veía ante él no era ciertamente la de miss Arthur.
—«Pardon, monsieur», pero tengo un encargo para usted.
—¿Aun más?—murmuró el hombre furioso. Evidentemente la joven adivinó sus pensamientos, pues contuvo una indiscreta risa y añadió:
—No de miss Arthur, «monsieur», sino «de madame».
—¡Ah, de «madame!»—exclamó dando un suspiro de satisfacción.—Si es de «madame», menos mal; venga el recado, muchacha.
—«Madame» se lo agradecerá, estoy segura—dijo con aire burlón; «madame» desea hablar con usted ahora, esta noche. ¿Quiere usted venir conmigo?

—¿Adónde?
—A la glorieta de la terraza; allí la encontrará en seguida.
—Muy bien—repuso, volviendo a guardarse el cigarro en el bolsillo.—Vámonos.
Celina se puso a andar seguida del caballero, hasta que divisaron la glorieta un poco más lejos. Entonces se detuvo, y señalándola a su compañero, dijo:
—«Madame» vendrá en seguida, señor. Ahora debo marcharme con mi señora, pues he perdido mucho tiempo aguardándole.
Y se alejó riendo en dirección a la casa.
Percy se volvió para verla marchar; luego la siguió unos pasos para convencerse de que se alejaba hasta que desapareció bajo el ancho portal. Ya satisfecho, se dirigió a la glorieta.
—No deseo tener testigos—murmuró,—y esa joven creo que no pierde ocasión para enterarse de nuestros asuntos. Es tan francesa como yo; a cada momento olvida su «monsieur», pero verdaderamente una falsa doncella es muy indicada para una señorita falsa; ahora vamos a ver a Alicia.
Y entró en la glorieta.
Pero si Mr. Percy hubiese podido seguir los pasos de la joven se hubiera convencido de que su desaparición no era más que supuesta, y que las paredes floridas de la glorieta eran muy a

propósito para dejar llegar la voz a oídos indiscretos.
Entretanto Elena Arthur, después de haber dirigido un último saludo a su «rubio semidiós», abandonó su cuarto satisfecha, sintiendo algún apetito. Al pasar por ante la puerta que daba a las habitaciones de su cuñada encontró a Sara, la romántica doncella, que entraba llevando vino y una copita. Mirando al interior vió a Cora de pie con una negra prenda de vestir en su brazo.
—Es muy tarde, ¿verdad?—dijo la señora, bostezando con afectación.—Deja el vino, Sara, y retírate. Estoy tan rendida de sueño, que si me ayudas a desnudarme caigo dormida en tus brazos. ¿Quieres un poco de vino, Elena?
—No, gracias—repuso la solterona.—Si no necesitas a Sara, podrá servirme algo de comer lo antes posible. No quiero entretenerme más; buenas noches.
Y miss Arthur, que tenía la intención de acompañar un rato a Cora para regalar sus oídos con sus proyectos y ensueños amorosos, se marchó ofendida por la manera como su solterona cuñada se había anticipado a evitar la entrevista. Aun no había acabado Cora de dar las buenas noches, cuando se oyó cerrar la puerta. Un poco más tarde la puerta volvía a abrirse silenciosamente y una figura femenina se

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Serve

Villaverde, 2, 4 y 3; Barón de Adalid, 17 y Platería, 72

Estancias, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas; Stock Michelin, Cárter y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y flotas instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talleres de Pintura.

AUTOMOVILES «DOGUE»

Tripado 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto bilateral de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevada en un solo la manivela, lámparas cilíndricas de dos intensidades, para carretera y población, avistador eléctrico, según sea funda, prabarras, exenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, aparatos de seguridad y otros aparatos de medida europea. Entrega inmediata.

Se presentarán en las provincias de Madrid, Almería, Almería y Almería

RESERVADO PARA HIJOS DE E. PEN'A GRAN ESTABLECIMIENTO DE FERRETERIA Plano de San Francisco, número 5.

Frente a la parada de los Triunfos
TELÉFONO, 313

LA MAQUINISTA DE LEVANTE Mancomunidad Miguel Zapata y Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de trabajos eléctricos con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes áreas de fundición.—Caldarías y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION.—Cartagena

Fábrica de Licores Anisados, y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal & Cia.

Especialidad en Jarabes y Anisados Duros y cocimientos

Plaza de San Francisco, 211. Primeros premios en Exposiciones nacionales e internacionales



Conocida en todo el mundo

Las máquinas de afeitar GILLETTE son únicas por su perfección
Las cuchillas GILLETTE no necesitan afilarse ni suavizarse
GILLETTE SAFETY RAZOR.—Fernanfior, 6.—MADRID

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bubao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZOYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutarrabay-Oviedo (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, OUBRENS (Aldea Morret) y LISBOA (Trajana).

Acidos y productos quimicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberan dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 ó al domicilio social.
Dirección telegráfica: GEINCO.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Contra la pérdida de alquileres.

Riesgos locativos, de recursos y de paralización del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865.

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortés 62A.

Desarrollamiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917.

Autorizado por la Inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917.

Balances comparados

ANO 1916.	Ptas.	Cts.
Capital suscrito.	5.000.000	
Id. desembolsado.	1.500.000	
Reserva estatutaria.	1.000.000	
Reserva técnica.	2.750.330'72	
Id. de provisión y garantía.	1.120.905'91	
Primas netas.	6.804.681'45	
Indemnizaciones hasta el día 31 de Diciembre	24.055.908'23	

ANO 1917

Ptas.	Cts.
Capital suscrito.	5.000.000
Id. desembolsado.	1.500.000
Reserva estatutaria.	1.000.000
Reserva técnica.	3.256.375'40
Id. de provisión y garantía.	1.401.537'96
Primas netas.	7.903.630'76
Indemnizaciones hasta el día 31 de Diciembre	27.392.465'83

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 37.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Lineas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme.

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alfonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Otracabo, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Yacruas.

Lineas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Póo

El vapor

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Linea de Filipinas

Salvo contingencias. el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto

Agente en Murcia:

MARQUELL HILLA SALA.—Caldarías de la Barrena.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Meditáneo)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y alisamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificaciones de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desinfección del ocapa (mal olor de aliento).

Reservas médicas y de todo.—Consultas y Tarifa por correo.

UNO PROPAGANDA. Notable Braguero Español. Na 30 ptas. Excelente Faja España 30 ptas. En Murcia, Farmacia viuda de Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10.

FUMADORES

¡HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depositorio en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria.

Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—MURCIA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus efectos, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antispasmodico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Barrera, 30, MADRID, donde donde se remiten folletos a quien los pide.